



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

185

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 27 SET. 2021

Rad. No. 005-2015-01471-00

Como apoderado judicial de la parte actora, se reconoce a la abogada CAROLINA ABELLO OTÁLORA en los términos y para los fines del poder conferido. (fl. 169).

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Notificación por Estado

La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. _____

Fijado hoy 28 SET. 2021 a la hora de las 8:00 AM

Lina Victoria Sierra Fonseca
Secretaria

80